

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Segundo proyecto modificado del de abastecimiento y distribución de aguas potables de Port-Bou (Gerona)» a don Jorge Viñuales Aturia.

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del «Segundo proyecto modificado del de abastecimiento y distribución de aguas potables de Port-Bou (Gerona)» a don Jorge Viñuales Aturia en la cantidad de 18.110.334,58 pesetas, que representa el coeficiente 0,935 respecto al presupuesto de contra de 19.369.341,79 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid 18 de octubre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido declarado desierto el «Concurso de proyectos, suministro y montaje de las alzas móviles para el aliviadero de la presa de Contreras en el río Cabriel (Valencia y Cuenca)».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Declarar desierto el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el «Concurso de proyectos, suministro y montaje de las alzas móviles para el aliviadero de la presa de Contreras, en el río Cabriel. (Valencia y Cuenca)».

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid 18 de octubre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a Unión Española de Explosivos, S. A., para ocupar una parcela en la zona de servicio del Puerto de Huelva.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Otorgar a Unión Español de Explosivos, S. A., la concesión del aprovechamiento de un parcela de unos noventa mil (90.000) metros cuadrados de superficie, situada en la zona de servicio del puerto de Huelva, con destino a la instalación de una fábrica de ácido fosfórico, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Germán Ferreiro Arias la ocupación de una parcela en la zona de servicio del Puerto de Valencia, en el muelle del Turia.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Germán Ferreiro Arias la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Valencia, en el muelle del Turia, con destino a la construcción de una nave para almacenamiento de maderas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Gabriel Castell Enseñat para ocupar una parcela en la zona de dominio público de un tramo de costa en el puerto de Andraitx (Balears).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Gabriel Castell Enseñat la ocupación de una parcela de 58,00 metros cuadrados en la zona de dominio

público de un tramo de costa en el puerto de Andraitx, con destino a la construcción de una caseta guarda-botes, solárium, senderos y escaleras, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Juan Juan Bordoy para ocupar terrenos en la zona marítimo-terrestre de un tramo de costa en Porto-Colom, del término municipal de Felanitx (Balears).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Juan Juan Bordoy la ocupación de una parcela de 26,25 metros cuadrados, en la zona marítimo-terrestre de un tramo de costa en Porto-Colom, del término municipal de Felanitx, con destino a la construcción de un espigón, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don José Blanco Cayón la concesión de una parcela en la zona de servicio del puerto de Santander.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don José Blanco Cayón la concesión de una parcela de mil dieciocho (1.018) metros cuadrados, situada en la zona de servicio del puerto de Santander, al Oeste de la dársena de Maliaño, con destino a la construcción de un almacén de mercancías importadas por vía marítima, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a Rottini y Compañía, S. A., la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Huelva.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a Rotini y Compañía, S. A., la ocupación de una parcela de unos mil ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados (1.888,00) de superficie, situada en la zona de servicio del puerto de Huelva, con destino a la construcción en ella de una planta industrial para taller de reparación de motores de barcos de pesca, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a Playas Blancas del Atlántico, S. A., la ocupación de unos terrenos en la zona marítimo-terrestre de la ría de Vigo, en la Junquera del Bao.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a Playas Blancas del Atlántico, S. A., para ocupar terrenos en la zona marítimo-terrestre de la ría de Vigo, en la Junquera del Bao, barrio de Canido, parroquia de Corrujo, término municipal de Vigo con destino a su urbanización, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Miguel Siner Garau para ocupar una parcela de dominio público en la zona marítimo-terrestre del puerto de Cala Ratjada (Balears).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto: